

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA CAPD

Fecha: jueves, 23 de enero de 2025 a las 9:30 horas

Reunión virtual por videoconferencia

Asistentes: Dolores Pérez Marín, M^a Isabel López Infantes, M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas, Antonio Delgado García, José Alfonso Gómez Calero, Pedro González Redondo

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2024.
2. Informe de las Coordinadoras del Programa.
3. Admisión, si procede, de doctorandos de la Universidad de Córdoba en el Programa. Segunda convocatoria. Curso 2024-2025.
4. Organización de visitas a centros de investigación. Curso 2024-2025.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento para Actividades Formativas del Programa de Doctorado de Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible realizadas por videoconferencia.
6. Estudio y aprobación, si procede del reconocimiento de actividades formativas relacionadas con Empleabilidad realizadas por los doctorados José Ramón Luque Reyes, y Rafael Linares Burgos por la actividad formativa obligatoria "Mejora de la empleabilidad y orientación laboral" del PD.
7. Asuntos urgentes y de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

RESOLUCIONES DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Se aprueba, por asentimiento, el acta de la reunión de la CAPD del día 30 de octubre de 2024.

Punto 2º.- Las Coordinadoras del Programa informan de los siguientes aspectos:

- Se terminó de elaborar y se envió al IdEP el Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado (PD).

- Se informa también de la situación de un doctorando de Ecuador que no ha renovado la matrícula en tutela académica.
- Se informa de que el 10 de febrero de 2025 tendrá lugar la visita que realizarán los evaluadores de la ACCUA, para mantener las audiencias con los estamentos del PD, en el proceso de Renovación de Acreditación del mismo, y para las que hay que seleccionar miembros del PD que formen parte de dichas audiencias.

Punto 3º.- Se aprueba admitir a los siguientes aspirantes a doctorandos de la Universidad de Córdoba en el Programa en la segunda convocatoria del curso 2024-2025:

Admitidos sin complementos de formación:

Alsahn Alsahn, Safaa Abbas Sadej
Ballesteros Navarro, Joaquín
Escudero Burgos, Germán
Macías Zabala, Clara
Molina García Retamero, Ángela
Molina Quesada, Francisca
Romero Armario, Nazaret
Vidal Sánchez, Ramsés

Admitidos con complementos de formación:

Aguilar Herrera, Jhon Edgardo.

Complementos de formación asignados: asignaturas (5 ECTS)
"Construcción y Obras de Infraestructura Rural", con código
102660, del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica de la
UCO.

Norov, Khurshid.

Complementos de formación asignados: asignaturas (16 ECTS)
"Información territorial de libre acceso, análisis mediante
herramientas open-source", "Metodologías mixtas para el análisis
territorial", "Búsqueda bibliográfica y gestión de la calidad de la
producción científica", "Teoría, metodología y evaluación de la
investigación científica" y Trabajo Fin de Máster (16 ECTS) del
Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y
Territorial de la UCO.

Punto 4º.- Se aprueba la organización en este curso académico 2024-2025 como actividad formativa 2 "Visitas a centros, grandes instalaciones y laboratorios de investigación del sector privado y del público" la visita presencial

al Instituto de la Grasa de Sevilla, del CSIC y situado en Sevilla, programada para lunes 28 de abril de 2025, de 16 a 19 horas.

Punto 5º.- Se aprueba el Reglamento para Actividades Formativas del Programa de Doctorado de Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible realizadas por videoconferencia.

Punto 6º.- Se aprueba el reconocimiento de actividades formativas relacionadas con Empleabilidad realizadas por los doctorados José Ramón Luque Reyes, y Rafael Linares Burgos por la actividad formativa obligatoria “Mejora de la empleabilidad y orientación laboral” del PD.

Punto 7º.- Asuntos urgentes y de trámite:

A propuesta de Antonio Delgado, se aprueba la admisión en el PD, por la Universidad de Sevilla, de Isabel Becerra Vela, beneficiaria de una beca FPI y que cuenta con las asignaturas del Máster en Ingeniería Agronómica superadas pero que cuya matriculación en el PD tendrá lugar en una convocatoria extraordinaria cuando presente el Trabajo de Fin de Máster.

Se aprueba invitar a diversas personas relacionadas con el PD, en representación de todos los estamentos, como asistentes a las audiencias que tendrán lugar el 10 de febrero de 2025 en la visita que realizarán los evaluadores de la ACCUA, para la Renovación de Acreditación del PD.

Las coordinadoras del PD informan de que los miembros de la Comisión Académica han sido dados de alta en la plataforma SIGMA para la evaluación de las tesis depositadas, explicando el procedimiento que habrá que seguir para procesarlas en función de la recepción de los informes de los dos evaluadores externos.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas:

No hubo.

Finaliza la sesión a las 11:20 horas, de lo que doy fe como secretario.